

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3665
Ciudad Universitaria, 17 de febrero de 2021.

Será UAEM ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) será ente auditor del Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que implementará el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, que tendrá verificativo durante la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Lo anterior quedó acordado durante la reunión que sostuvieron esta mañana en la Sala de Juntas de la Rectoría, el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán y Pedro Gregorio Alvarado Ramos, consejero presidente del órgano electoral en Morelos, quienes reconocieron que la máxima casa de estudios morelense fue la mejor evaluada de entre varias instituciones de educación superior que participaron en el proceso de selección como: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Tecnológico de Monterrey, así como la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata, entre otras.

Al respecto, Ignacio Sánchez Zamudio, director general de Tecnologías de Información y Comunicación, dio a conocer que esta es la segunda ocasión en que la UAEM realizará la auditoría al PREP para la elección de 2021, toda vez que hicieron lo propio en las elecciones del 2015 y 2018, en las que acompañaron en la parte del monitoreo.

Con este tercer acuerdo y convenio entre la UAEM y el IMPEPAC, se llevará a cabo la auditoría desde las pruebas funcionales de caja negra al sistema informático, para evaluar la integridad en el procesamiento de la información y la generación de resultados preliminares. Además del análisis de vulnerabilidad, considerando al menos pruebas de penetración y revisión de configuraciones a la infraestructura tecnológica.

Pedro Gregorio Alvarado Ramos, consejero presidente del Impepac, destacó que al ser la UAEM el ente fiscalizador, se aprovechará su experiencia e infraestructura en materia de auditorías, para que no haya ninguna alteración durante el proceso electoral, a través del esquema de monitoreo y durante el tiempo que dura el PREP.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia